



Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho

ISSN: 1405-0218

editorial.isonomia@gmail.com

Instituto Tecnológico Autónomo de México

México

Bonifaz, Leticia

Marín Díaz y Díaz (1956-2001)

Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho,
núm. 15, 2001, Octubre-Marzo, pp. 235-239

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363667029011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

MARTÍN DÍAZ Y DÍAZ

(1956–2001)

*Leticia Bonifaz**

El pasado mes de mayo, uno de los juristas mexicanos más creativos falleció víctima del cáncer. Queremos hoy rendirle un homenaje recordándolo en la cotidianeidad y a través de su obra.

A Martín le sucedió una muerte a destiempo. Dejó muchas cosas inconclusas, entre otras, su propia vida. La muerte es injusta, sobre todo cuando arremete contra los enamorados del amor y contra los enamorados de la vida. Tal vez habría personas con más derecho que yo, para hacer hoy remembranzas sobre su vida. Pido una disculpa por mi atrevimiento.

Martín no se esforzaba por ser el maestro carismático, el maestro líder, el maestro guía, el maestro ejemplo, pero lo conseguía con gran facilidad. Dan fe de ello sus casi veinte generaciones en la Escuela Libre de Derecho y sus alumnos del posgrado de la UNAM y de El Colegio de México. Martín era, sin duda un maestro en el sentido más amplio y preciso de la palabra. Este hombre, enigmático, por el mundo mágico que llevaba siempre a cuestas, tuvo cuatro casas académicas: la Libre, la Universidad Autónoma Metropolitana, el posgrado de la UNAM y el COLMEX, eso muestra su riqueza cultural, su apertura y su amplio espectro.

Él insistía en afirmar que no tenía amigos, ¡si supiera cuántos seguiríamos golpeados por su muerte! Jaime del Arenal, Francisco Villalón, Carmen Carmona, Héctor Cuadra, Raúl Branes, Antonio Azuela, Jorge Witker, José Juan González, Miguel Angel Cancino, Rafael Pérez Miranda, Rodolfo Vázquez, María del Refugio González, Sergio López Ayllón, Carla Huerta, Héctor Fix Fierro, Susana Pedroza, Antonio Cabañero, Manuel Becerra, Francisco Dorantes, Armando Maitret, Federico Arce, Jaime Cicourel, Claudia Maldonado, son sólo algunos nombres de habitantes de sus casas académicas que nos consideramos sus amigos y no nos resignamos aún, a aceptar su ausencia.

* Universidad Nacional Autónoma de México.

He llegado a pensar que Martín se negaba a reconocer que tenía amigos, porque presentía que la muerte lo iba a obligar a cercenar temprano esos afectos. Martín no se daba fácilmente. Se reservaba el derecho de admisión. Pocos ingresaban a su mundo de lagartijas y alebrijes. Con pocos compartía su humor afilado, que manejaba con la precisión de bisturí de cirujano.

Este abogado, fuera de serie, era también un arquitecto de vocación. Sabía de texturas, de colores y de sueños. Le fascinaba construir, imaginar espacios. Compartí con él, día a día, las emociones del diseño de su casa en Tepepan.

A Martín, yo ya no lo vi enfermo. De hecho, no me lo imagino necesitando transfusiones sanguíneas. Yo hubiera pensado que un hombre como él, necesitaba, para vivir, transfusiones de música. Grandes sinfonías, Caetano Veloso, Teresa Salgueiro o alguna otra de las voces femeninas de su amplia colección de discos compactos.

Si Martín hubiera planeado su muerte, hubiera elegido un estadio de prácticas en Jamaica, hubiera corrido, hasta reventar, tratando de alcanzar a una musculosa atleta negra como aquellas, que, con largas zancadas, se introducían en sus sueños. Si de Martín hubiera dependido, no se hubiera tomado la muerte en serio, habría planeado una pinta con ella, pero hubiera regresado a trabajar, como si nada.

Martín, el Rey del lenguaje, el Rey del adjetivo, también nos dejó poemas inéditos. El poema emergía en medio de los textos jurídicos espolvoreando metáforas sobre derechos subjetivos y deberes jurídicos. Era contagiosa su fascinación por el idioma. ¡Como ponía a danzar a las palabras en sus textos!

Jamás quiso aprender a usar una computadora. Prefería la textura del papel para sus manuscritos y su clásica pluma fuente para sus trazos que no eran redonditos sino llenos de picos. Era un hombre que había leído mucho y que se mostraba preocupado por la que llamaba generación del “masacote”. Los muchachos, ahora, me comentaba, no ven sus errores, quitan trozos de la pantalla, pegan otros y el resultado es un texto de inconsistencias sintácticas y sin hilación alguna.

Le gustaban los textos “esbeltos” en la redacción legislativa y reglamentaria. Cuando interpretaba textos, doblaba las cervicales, se acercaba a las letras más allá de lo que la miopía corregida por los lentes le exigía. Con el dedo frotaba el papel, sobre cada línea, de derecha a izquierda, iba desentrañando contenidos y compartiéndolos con nosotros, sus colaborado-

res. Sabía escuchar, aunque a veces parecía que viajaba a sus mundos interiores, sin previo aviso de partida.

Martín tuvo en vida varias pasiones, además de la Teoría del Derecho. El cine, por ejemplo. Desde Arroz Amargo hasta el Libro de Cabecera, recordaba detalle a detalle. Una vez lo oí competir con María del Refugio González “Cuca” sobre quién había visto más películas de vampiros. Se sentía *dark* y lo quería gritar al mundo. Amante de la velocidad, del deporte al aire libre, del fútbol, de la geometría y del vértigo, Martín tuvo una vida sin duda intensa y provechosa. Desde sus recorridos por la sierra de Puebla, hasta sus últimas pasiones. Se llenó de vida bien vivida.

Cómo disfrutamos Cuca, Sergio, Carla, Héctor, Susana, Tony, Manuel y yo, en el último año, sus agudas observaciones sobre la transición mexicana. Parecía tener otros ojos. Ojos de un hombre con revoluciones en el cerebro propias de una mente de privilegio.

Martín no tenía grandes fobias. No le gustaba viajar —excepto a su natal Xalapa—, pero, hecho el viaje, disfrutaba como pocos. Compartí con él una ida a la Lacandona. Su cuerpo ascendiendo con cuerdas delante del tronco añoso de una ceiba, es una de las más vivas imágenes que me quedan de él, para coleccionar. Ascendió al dosel de la selva, vio la migración de los loros, el apareamiento de guacamayas y huellas de mamíferos buscando agua. Nos llenamos de verde y regresamos al gris de la ciudad a continuar nuestra tarea jurídica por el Ambiente.

La agudeza de su olfato reprobaba el humo del cigarro y los perfumes de “princesa caramelo”. No le gustaban las reuniones multitudinarias. Se guiaba más por el querer que por el deber. Sólo hacía lo que realmente quería hacer. Al final de su vida, llegó el puesto más merecido y más deseado por un hombre sensible como él: trabajar entre la escultura, la música, la danza y el teatro, dirigiendo el Centro de las Artes.

Nos dejó obra escrita sobre teoría del derecho, derecho constitucional y administrativo y ambiental. Su tesis de doctorado, inconclusa, es conceptualmente valiosísima. Ojalá pronto la veamos editada.

Entre sus trabajos más importantes se encuentran: “El derecho económico: un nuevo espacio metodológico para la reflexión jurídica”, artículo que forma parte de la compilación *Lineamientos metodológicos y técnicas para el conocimiento del derecho*, Editado por Porrúa y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, en 1986.

En 1991 escribió el libro *Emilio Rabasa, teórico de la dictadura necesaria*, que fue publicado por Miguel Angel Porrúa y la Escuela Libre

de Derecho como parte de la *Colección Varia Jurídica*. En este libro, Martín muestra no sólo su conocimiento sobre la historia de México, sino su aguda forma de dar nuevas lecturas al proceso institucional de nuestro país. De acuerdo con Emilio O. Rabasa, el trabajo de Martín es uno de los más serios, profundos y completos que se han escrito sobre su abuelo, uno de los principales constitucionalistas de principios del siglo XX.

Uno de sus artículos más creativos es el de “México en la vía del federalismo cooperativo. Un análisis de los problemas en torno a la distribución de competencias”, que se publicó en el libro *Homenaje a Fernando Vázquez Pando*, en 1996 por la editorial Themis. En este trabajo Martín reformula y encuentra nuevas explicaciones al problema constitucional de distribución de competencias. Aborda las paradojas del federalismo dual que propició el fortalecimiento del centralismo y da soluciones respecto de materias de gran complejidad como la ambiental.

En 1997, para conmemorar el 80 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Martín escribe “La Constitución ambivalente. Notas para un análisis de sus polos en tensión”, artículo que fue publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Senado de la República. Este es un importante y profundo estudio sobre la Constitución Mexicana que constituye una aportación trascendente sobre todo ahora que la pregunta sobre la pertinencia de una nueva Constitución está en el aire. Martín hace énfasis en los mecanismos de adaptabilidad de la Constitución en relación con la realidad nacional.

La editorial Fontamara publicó en 1998 el libro *Derecho y orden*, que contiene cuatro ensayos: uno sobre Emile Durkheim que Martín subtituló: “El derecho como moral especializada”; el segundo, denominado la Teoría Pura del Derecho como Sociología involuntaria; el tercero es Weber y Ross: dos aproximaciones a la realidad del Derecho; y el último, Hart y Raz: el derecho como fenómeno institucional.

En la obra, se hace una reflexión crítica sobre la teoría jurídica contemporánea, descubriéndose en cada uno de los autores tratados los puntos que pueden servir para una reformulación y el perfeccionamiento de las propias teorías.

Regresenado de nuevo a la vida de Martín, Federico Arce dice:

“La vida parece ser una tragicomedia del mejor cine alemán. Adorador del realismo mágico, vampiro solitario.... su amor al hopperrealismo...¡zaz!... se lo tragó.

No contento con eso, nos envolvió en un romántico sueño donde recurrentemente lo pensamos, lo platicamos y ¿quién lo iba a decir? Aún con su dejo antisocial.... lo adoptamos. La separación de Martín en el fondo aunque triste es satisfactoria... pues nos deja completamente incompletos!.”

Yo no sé si Martín se llevó a sus alebrijes consigo. No sé si ahora esté atravesando laberintos de Esher semejantes a aquellos por los que hizo pasar a cientos de lagartijas, día a día. Lo que sí sé es que sigue con nosotros y va a estar mientras sigamos vivos. Escucho sus silencios y su llanto. El llora su muerte con nosotros. Lloro, como aquella tarde de mayo en la Casa Universitaria del Libro en la Colonia Roma cuando se negaron a salir las palabras y emergió el llanto en la presentación de su libro *Derecho y Orden*. Ahí, nos reunió a todos. Ahí, Tamayo y Schmill lo llenaron de halagos. Allí, él se sintió querido. Así lo dijo.